

ALERTAS ESPECÍFICAS

CAMPEONATO DE EQUIPOS MIXTO DE MADRID OPEN

26 y 27 de Abril de 2025

SUBASTAS QUE SÍ DEBEN DE ALERTARSE EN ESTE TORNEO

- Todas las aperturas de 2♣ y de 2♦.
 - Las respuestas libres de cambio de palo con salto, si son débiles.
 - Las respuestas libres de apoyo, si son débiles y/o barrajeantes.
 - Todos los dobles que no sean penales excepto el doble informativo.
 - Las convenciones de la pareja con estos matices:
 - Si se juega el doble de apoyo debe alertarse tanto la voz de doble mostrando tres cartas, como la voz de paso negándolas.
 - Si se juega la secuencia 1ST-2♣ como Stayman diferente al de tres voces, o si se juega la secuencia 2ST-3♣ como puppet. no debe ser el declarante quien alerte, sino su compañero tras oír la respuesta.
- ✓ *La relación anterior es orientativa, ya que el que una convención no figure en ella no quiere decir que no deba ser alertada.*
- ✓ *Al final de la subasta, el declarante y su compañero tienen que explicar aquellas voces que puedan ser motivo de equivocación para los contrarios.*

SUBASTAS ESTÁNDARES QUE NO DEBEN DE ALERTARSE EN ESTE TORNEO

- Las aperturas de mayor 5º y mejor menor. (Alertar las otras)
- Las aperturas de 2 a mayor débil, prometiendo palo sexto.
- Los transfer sobre la apertura del compañero de 1ST.
- Las respuestas de 2♣/3♣ tras las respectivas aperturas de 1ST/2ST.
- Las respuestas en transfer tras las respectivas aperturas de 1ST/2ST
- Las intervenciones en salto débiles. Alertar la fuertes.

SUBASTAS QUE NO DEBEN DE ALERTARSE EN ESTE TORNEO

- Los dobles penales.
 - Ninguna voz por encima de 3 sin triunfo, salvo en apertura o en respuesta.
- ✓ *Ninguna señalización del carteo. (Estas deben figurar en la hoja de convenciones, y si son especiales deben advertirse al principio de cada cambio).*

SALIDAS Y SEÑALES ESTÁNDAR EN ESTE TORNEO

Las salidas 2ª / 4ª a sin triunfo y 3ª / 5ª a palo, así como la llamada alta / baja, mostrando interés, y la cuenta del palo alta / baja mostrando tenencia par.

Las parejas que lo jueguen de diferente forma o de forma más compleja, o que utilicen otros sistemas de señales tienen la obligación de pre avisarlo a los adversarios antes de iniciarse el juego.

VOCES QUE REQUIERAN UNA ESPECIAL DEFENSA

Los jugadores que utilicen voces artificiales, o que aun siendo naturales requieran una especial defensa, (aperturas de 1ST de 10-12 H, aperturas a nivel 2/3 que se aparten considerablemente de las habitualmente utilizadas, etc.), deberán ponerlo en conocimiento de los adversarios antes de empezar a subastar la primera mano de la ronda, y explicar el posterior desarrollo de la subasta, incluso si ello está escrito en la Hoja de Convenciones. Cuando se jueguen esta voces los adversarios podrán acordar la defensa contra ellas en la propia mesa antes de empezar la subasta.